

MONTEMAYOR, JORGE DE (1520 – 1561)

CANCIONES

INDICE:

CANCION I
CANCION II
CANCION III

CANCIÓN I

Fundóse el crudo amor en señalarme,
haziendo extremo en mí y en mi fatiga
por darse a conoscer entre las gentes.
El propio amor me fuerça que lo diga,
y dize, pues él quiso aventajarme,
que en mi grave dolor no pare mientes.
Y pues los excellentes
ojos de Vandalina causa fueron,
y tal poder tuvieron,
que ante ellos la fortuna se ha rendido.
Y assí tengo entendido
entre una y otra parte tal extremo,
que más qu'el mayor... de amor le temo.

Es el extremo ser mi bien tan alto
y ser tan baxo yo, que no hay medida,
ni espero que la halle aquí ninguno.
¡Quán cierto es dar aquél mayor caída
que pretendiere dar mayor el salto,
pensando aventajarse de otro alguno!
Si el tiempo es oportuno
para poder juzgar adonde llevo,
¿por qué he d'estar tan ciego,
que no sienta quién soy, y lo que valgo?
Que si de seso salgo,
como saldré muy presto, es escusado
pensar que entenderé mi baxo estado.

Por presto que bolví quando os mirava
para entender de mí qué es lo que vía,
ya no me hallé aquel que d'antes era.
Y assí en cierta manera parescía
que de pensar en vos me acobardava
sin más sentir de mí que si no fuera.
Salirme quise afuera
y díxome el amor: «Dime, ¿estás loco?
Tener debes en poco
aquello que has mirado, ¡o, triste amante!»
E yo en aquel instante,
temiendo con amor quedar malquisto,
a recoger bolví lo que havía visto.

Recógíme a pensar, y a pesar mío
entré con gran temor a imaginarte,
y contemplé tu ser distintamente.
Un todo hallé en ti de qualquier parte,
y luego yo entendí ser desvarío
imaginar en ti quien poco siente.
Ser tú tan excelente
y estar lexos de mí tu pensamiento;
ser alto mi tormento
y ser tan baxo yo para alcançarte,
señora, ¿ha de ser parte
para que el crudo amor me dé la muerte?
Pero morir por ti, ¿qué mejor suerte?

Propuse en algún tiempo defenderme,
pensando que escusara estar perdido,
y, por no me atrever con tal cuydado,
confiesso que mil vezes he querido
dexar mi pensamiento y recogerme,
por no ser de las gentes mal juzgado;
mas vime turbado
con la imaginación de despedirme,
que no osava salirme
de lo que contra vos imaginava.
Y en ello me quedava,
porque después de verme fuera desto
no me muriesse en ver mi presupuesto.

Por no me castigar como era justo
de haver yo concebido un pensamiento
tan fuera de razón, m'estava quedo.

Y al tiempo del salir no hubo tormento
que no llegasse a mí con muy buen gusto:
¡mira si era con causa el grave miedo!
No me dexava un Credo
el sentimiento mío, y como ayrado
dezia: «Tú has usado
tan mal de mí, que estoy para dexarte».
Y estaban de su parte
armados los sentidos por matarme,
sin yo hallar razón por do salvarme.

Después de haver salido de un estrecho
tan grave para mí de qualquier cosa,
aunque fuesse dolor, no desgustava.
Mi alma estava en sí tan temerosa,
que estuvo el crudo amor bien satisfecho
de ver la contrición que allí mostrava.
Y algún poco aliviava
aquel grave tormento en que me vía
con darme cada día
mil razones, por donde era muy bueno
penar, como yo peno,
y assí me estoy aora y pienso estarme,
hasta que amor acabe de matarme.
Canción, si algún cativo te dixere
que digas de qué muere,
responde luego tú, como avisada,
que a sola mi medida estás cortada.

CANCIÓN II

Hablar será forçado,
y más fuerça sería,
si no me la hiziesse en tal extremo.
Bien, basta lo callado;
comiença, lengua mía,
no estés aora subjecta a lo que temo.
Si el fuego en que me quemo,
hablando se accrescianta,
callado es muy más fuerte.
Publíquese mi suerte,
que no hay quien sin hablar mejor la sienta
que yo poder sentilla,

aunque algo me divierta aora en dezilla.

¿Havrá sentido humano
que alcance de mi pena
un poco, aunque mayor la haya tenido?
Un tiempo estuve ufano
teniendo por agena
la vida que sin él havía vivido;
y estava tan corrido
del tiempo que no amara,
que nunca recibiera
disculpa, ni quisiera
dezir que havía vivido si bastara
para quien visto havía
tan libre del amor mi phantasía.

Si alguno me hablava
en el tiempo dichoso
que estuve sin amar ni ser amado,
de mí lo desechava,
y medio vergonçoso
baxava el rostro assí como afrentado.
Después desto passado,
andava el alma mía
tan llena de congoxa
de haver sido tan floxa
que sin amor se viesse sólo un día;
que quasi en penitencia
tomava celos oy, mañana ausencia.

Dos mil cosas fingía
a sí misma contrarias
para satisfacción de aquel olvido,
y más penas quería
que aquellas ordinarias
que amor en mi sujeto havía imprimido.
Y aquel tiempo perdido
contino lo llamava,
diziendo: «¡O, si viniesses,
mi tiempo, y me pusiesses
con esta pena mía, aunque más brava,
en el primero estado
que pudiera de amor ser lastimado! «

¿Quién viera el día primero
que tuve entendimiento

para de amor sentir tan dulce efecto?
Queriendo como quiero,
¿podiera el pensamiento
estar en cosa alguna más perfecto?
Mas no fui tan discreto,
que amor en mí hallasse
capazes a mis ojos
para que mis despojos
vencidos en su presencia los dexasse,
mostrándoles la estrella,
que el mismo amor quedó vencido della.

D'áy a un poco andava
acá entre mis conceptos
buscando algún descuento a aquellos días
que amor no me tocava,
y mis ojos quietos
no davan en amor ni en sus porflias.
En estas niñerías
anduve porfiando,
burlándome conmigo.
Amor es buen testigo
que entonces de su espacio atormentando
estava este cuitado,
que á sido a su pesar desengañado.

Después el desengaño
me vino, y fue tarde,
que ya no hovo lugar para admitillo.
Ya era grave el daño,
ya el fuego que en mí arde
no quiso dar lugar a recibillo;
para sólo dezillo
me dio el amor licencia.
Pues oya todo el mundo
un caso sin segundo,
y en mí todo amator tome experiencia:
vera un caso terrible,
que muchos me dirán, pues, imposible.

No fue mí mal ausencia,
ni fue no ser amado,
ni aun yo saber dezír lo que aya sido,
en parte da apparencia
mas no se ha aun declarado
d'en esto intervenir algún olvido,

y no tengo creído
que olvido interviniera
en tiempo tan dichoso
que nunca aquel reposo
pensé que me faltara, aunque quisiera
quebrar ventura el hilo
de quien tuvo en amar tan alto estilo.

Yo fui de amor herido
y en un lugar tan alto,
que quasi de la vista lo perdía.
Hallávame corrido,
y de merecer falto
para osalle entregar el alma mía;
mas luego en aquel día
de aquella que me ha muerto
una esperança vino,
si no fue desatino,
que nunca en amor faltava desconcierto,
el qual pronosticava
mayor contento, y más que yo pensava.

Mostróme mi señora
señal de darme vida,
que en fin he de dezillo, aunque no es dado.
Y desde aquella hora
mostró que era servida
de verme tan constante en mi cuidado
sin ver mi baxo estado.
Y tan visto a la clara,¹
ni aun otras muchas cosas
que las tan generosas
miraran, si el amor no las cegara:
y assí vivía contento
con sola la ocasión del pensamiento.

Los días se passavan,
y nuestro amor estava
de una y otra parte muy sellado.
Favores no faltavan
y aun bien no desseava
contento, quando al punto era llegado
tan bien afortunado
sobre como yo era,
ni hombre tan contento
con este pensamiento

en quantos amor siguen no pudiera
hallarse otro segundo,
aunque se rebolviera todo el mundo.

Y en un punto fortuna
assí bolvió su rueda,
que aquella fe tan firme que havía dado,
la hizo ser ninguna.
¿Quién ay que creerlo pueda,
que me truxesse amor a tal estado
que viva desamado,
y que mi claro día
assí se me añublasse,
y que la fe quebrasse,
mostrando aborrescer quien más quería?
Vení, pues, amadores,
tomad todos exemplo en mis dolores.

Canción, no sepa nadie que eres mía,
mas dilo si quisieres
que ya verán qu'es muerto cúa eres.

CANCIÓN III

La vida poco a poco voy perdiendo,
y no me hago fuerça en desechalla
ni es fuerça la que aora amor me haze.
Mi espíritu su mal consiente y calla,
el cuerpo a la razón se va rindiendo,
y amor de todo el mal me satisfaze.
Qualquier dolor parece que me aplaze,
mas no sé si he pecado, o si merezco
en dar mi cuerpo y alma tan de grado
a todo este cuidado
a quien de voluntad aora me offrezco.
Si no recibo el mal por cosa grave,
ni ya siento la pena como pena,
¿cómo he de merescer por mi tormento?
Es gloria todo el mal que aora siento,¹
bueno será dezir que me condena,
si en tu merescimiento está la llave.
Mi mal, sea como fuere, es tan suave,
que no espero más bien ni ay más bonança,

allá se avenga amor con su esperança.

No quiero esperar más, ni hay más qu'espere,
y aunque el amor lo quiera, determino
de no selle obediente en este caso.
Que no se va mi mal por el camino
por do espera más vida aquel que muere,
pensando de no echar de balde el passo:
muy más fino liquor está en mi vaso.
Pues con esta ocasión de estar perdido
me hallo tan pagado de perderme,
que no podrá excederme
ninguno, aunque más alto aya subido.
¿Quién ay quien amor aventajasse
en dalle un pensamiento tan perfecto,
que en esperanças vanas se entremeta?
¿quién a otro desseo se subjecta
si no es a la ocasión do está subjecto,
aunque alguna passión se lo mandasse?
Por mí digo que no ay quien me forçasse
a recibir más bien ni más contento,
que aquel que da sin fuerça el pensamiento.

Estoy en mi afición tan confiado,
que no le pido más de lo que muestra,
y aquél solo es el fin de lo que espero
dezir que estoy perdido a causa vuestra.
Palabra es muy común de enamorado,
que dize, estando vivo, «¡Ay, que me muero!»;
del tal no esperéys más que un «mucho os quiero»
y un vano sospirar de quando en quando,
mirando si le oyó su dulce amiga
o alguno que le diga
que aquel su servidor vio sospirando.
Veréys cessar la causa quando llega
aquel effecto inútil que pretende,
veréys luego perdido el exercicio,
veréys allí el amor bolverse vicio.
Éste es el puro amor del que no entiende,
y aun es una opinión que a muchos ciega,
un vano dessear que no se entrega
sino en entendimiento baxo y loco
adonde entra el amor, y está muy poco.

Tanto desta opinión huir desseo,
que no pienso que huyo ni he huido

quanto podría huyr, si yo quisiesse.
Y estoy echando cuenta si he seguido
tras la falsa opinión que en todos veo
por donde algún castigo meresciesse.
Después digo entre mí: «si yo cayesse
en esta grave pena, ¿qué haría?
¿Qué contrición bastava a desculparme,
si no fuesse quitarme
el bien que da mí pena al alma mía?»
Pero vuelvo a dezir: «si yo no huyo
de vanas esperanças, ¿qué más devo?
Que el gran desseo que tengo de huillas,
si mi flaqueza es parte en consentillas,
no basta la intención que en esto llevo».
Mas pienso que aun con esto no concluyo,
porque de amor sé yo, aunque soy suyo,
que no basta intención quando el effecto
al fin de la razón no está subjecto.

Amor se me offreció, mas yo no siento
si es amor este mío, y he creído
pues más alto metal, si havello puede.
Un espíritu es que se ha ofrecido
a sola la bondad del pensamiento,
y si ay en él virtud, d'allí procede.
Es una fe tan pura, que no excede
en cosa que a la fama perjudique,
mas antes va con ella tan ligada,
que no hay cosa criada
do tanto su bondad se certifique.
Tan firme estoy en él, que no se offresce
cosa que le repugne ni me offenda,
todas las cosas hallo de mi parte.
En fin, cosa es que excede a qualquier arte,
y no hay sentido en mí que ya no entienda
que éste es solo el amor que permanece
y no la affición vana que floresce
en quien de un tal amor está tocado,
que no pretende amar si no es amado.
Canción, de mucha fe te veo armada,
mil contrarios ternás por donde fueres,
y entonces mostrarás mejor quién eres.

CANCIÓN IV

Fuerça de sentimiento es la que aora
me haze publicar lo que é callado,
y alguna sinrazón a bueltas dello.
No es mi proprio dolor quien me á forçado,
sino la ingrátitud de mi señora,
que lo que aora me afflige es sólo aquello.
¿Quién pudo en mi affición echar el sello?
¿Quién pudo estar contenta
del mal que me atormenta,
que de nuevo bolviesse a no quererme?
¿Quién pudo enriquescerme
para d'ay a un poco despojarme,
sino quien de olvidarme
le viene sobresalto, y lo concede
para mostrar consigo cuánto puede?

Dexarme de querer no es lo que mata,
pues no puedes quitarme, aunque tú quieras,
aquel amor que tengo y é tenido.
Y pues que tu querer no fue de veras
lo que dirán de ti me desbarata,
que yo de un arte, o de otra, estoy perdido.
Si el amor hasta aora fue fingido,
más hazes tú en fingirlo
y en saber encubrirlo
mil vezes que en quererme sin fingillo.
Mas ¿quién querrá admitillo,
o quién querrá aceptar esta disculpa
siendo tan grave culpa
la que tienes, señora, en levantarme
para bolver sin causa a derribarme?

¿No me mostravas tú un amor muy puro?
¿Una voluntad casta, una blandura,
la qual no pareció venir forçada?
¿No levantaste en esto mi ventura?
¿No me diste de amor aquel seguro
que mi alma te dio de ti prendada?
Pues, di, si la trahías engañada,
¿por qué le declaravas
lo que antes no mostravas?
¿No ves que era a tal tiempo el desengaño
peor que no el engaño?
¿Para qué á sido agora declararme

lo que con engañarme
diera mayor alivio a mi cuidado,
que verme a mi pesar desengañado?

¡O, corazón cruel y cauteloso!,
¿cómo puedes regir una criatura,
la más hermosa y alta que ha nascido?
¡Mira qué estraña obra de natura!
¿Quién hizo en un sujeto tan hermoso
maestro al corazón de amor fingido?
Pero, quizá va esto en mi sentido,
quizá que yo no siento
si es su fundamento,
pues tan sin causa vino el olvidarme
para sólo provarme
si bastaría el olvido que mostrasse
para que yo olvidasse;
mas nunca do ay amor se da licencia
para hazer tan larga la experiencia.

Ello es un desamor averiguado,
o yo no sé dezir de a dó procede,
si acaso no es desdicha como suele.
Que un infelice hado mucho puede;
mas ¿cómo pongo culpa yo a mi hado,
pues no entiendo el dolor, aunque me duele?
¿Quién hay tan ygnorante que consuele
el mal que el alma tiene,
si como el mío viene
después de un bien no visto en otro alguno?
Parescerá importuno,
y no sagaz maestre de consuelo,
que a quien se ve en el suelo
después d'estar tan alto y levantado
la vida le da estar desconsolado.

Mejor es qu'el consuelo no le vea,
porque el uso del mal le dé manera
para poder passalle blandamente.
Que si algún pensamiento sale afuera,
quando buelve a venir, ¿quién ay que crea
que no es dolor doblado al que lo siente?
Pues luego, mi señora, astutamente
usas en no curarme
ni en cosa consolarme
de las que por tu causa aora padezco.

Yo, en fin, no lo merezco,
ni nunca merecí que tú me amasses,
ni que así me olvidasses,
después de aver mostrado amor tan alto,
porque al mismo compás quedasse falto.

Canción, yo no me queixo de mi pena,
ni a nadie mi mal digo;
y si trato del mal que me condemna,
el alma es la que habla allá contigo.

CANCIÓN V

No espero ya de amor mayor contento
que es verme tan metido en mis passiones,
y no esperar remedio en cosa mía.
Forçado fue con él gastar razones,
mas no le hizo fuerça mi tormento,
ni ver por su ocasión lo que suffría.
Si de antes mi porfía
le anduvo importunando, como suelen
hazer los que les duelen
sus llagas al maestro que las cura,
yo sé que fue locura,
y desto y lo demás digo mi culpa,
si basta el conocerme por disculpa.

Si basta estar contrito, yo me offrezco
de oy más a estar contento con mi pena,
pues por la contrición se me recibe.
Y si el amor por esto me condena,
será su fundamento, que yo fuerço
la regla en que el amante firme vive.
Mas ¿quién hay que le prive,
al que remedio espera, de buscallo,
o al menos demandallo
a quien dárselo puede con su mano?
Si en esto pierdo o gano,
pague con mi vergüença en atreverme,
y aquí pago la resta en conocerme.

Bastar devría al amor muy menos qu'esto,
si no uviessse pasión en el juzgarme,

y en la causa del mal tan grande olvido.
Mas sé que me hirió para matarme,
y quiere executar su presupuesto
con dezir que pretendo ser querido.
Si yo lo he pretendido,
en mí se puede ver, y en lo que passo.
Mira quién haze caso
de una velocidad de pensamiento,
sabiendo que ay tormento,
que al más firme amator fuerça y obliga
a buscar un remedio en su fatiga.

Industrias son de amor, y no es de aora
buscallas contra quien está indignado,
según su condición es desabrida.
Suffrirse en la ocasión qualquier cuidado,
y estar contenta el alma adonde mora,
no ay cosa a la razón más sometida.
Mas verse tan perdida
el alma, y pretender algún remedio,
y aun dar en ello un medio,
¿paresce al crudo amor qu'es grave culpa
y que no avrá disculpa?
No es ella culpa, no, mas él ordena
que sea culpa por dar por ella pena.

A ti buelvo, señora, y no al quexarme,
sino para que entiendas claramente
esta ocasión que tengo de hazello.
Quexarme yo de ti no es conveniente,
pues con todo mi mal pudiste darme
tal bien, que nunca pude merescello.
Mas quéxome de aquello
en que se pone amor contra este tuyo,
si deste mal no huyo,
ni dél podría huir, aunque quisiesse,
por más que amor hiziesse,
¿pora qué dize si es o no es perfecto
amor quando se espera algún effecto?

Yo sólo causa fui quando mis ojos,
tocando en lo vedado, te miraron,
que en su mismo sudor su pan comiessen.
Sus lágrimas después manifestaron
que no avían sido parte mis enojos
para bolverme atrás por más que fuessen.

Y si ellos no tuviessen
esta opinión que digo, ¿qué haría,
señora, el alma mía?
Pues no tiene otro bien ni otro contento,
si no es un pensamiento
con que merezco el nombre de captivo,
no siendo otra la causa por que vivo.

Después viene el amor tan indignado,
tan lleno de sospecha y tan feroce,
que haze al alma triste estar confusa.
Y el que no a experimentado ni conoce
su condición y effecto desvariado,
no sabe a lo que dize dar escusa.
Mil cosas nos accusa
que él tiene en ellas culpa y no el que ama,
y luego nos infama,
diziendo que es offensa la esperança,
no aviendo allí mudança,
y él sólo es quien se muda, y sus effectos
jamás a la razón fueron subjectos.

A esto he yo mil vezes respondido
lo que aora le respondo, si lo admitte,
y si no, mi callar será respuesta.
Que un desseo d'alcançar no ay quien le quite
a aquel que con su lança está herido,
y aquí está la razón muy manifiesta.
Veamos qué le cuesta
que dessee libertad el que es captivo
con tal que quede vivo
en su concepto siempre el pensamiento,
que causa su tormento.
Esto diré contino que agora digo,
aunqu'e1 amor esté peor conmigo.

Canción, de amor nasciste y con él vives,
si contra amor te muestras deste modo,
la parte contradizes, que no el todo.

FIN